



REGLAMENTO III CXM CERRO VERDUGO

La III CXM CERRO VERDUGO se celebrará el día 21 junio de 2025, organizada por el CD Colonos Trail. Su salida se realizará a las 20:30H (modalidad larga) y 20:45H (modalidad corta y senderismo) desde la Plaza de la Constitución de Prado del Rey y discurrirá en su totalidad por los senderos del Monte Cerro Verdugo y Torre Pajarete. La prueba tendrá un recorrido:

1º: de 21 kms con un desnivel positivo de 1.200mts, con grado de dificultad medio-alto y con un 80% de senderos y zonas técnicas. El tiempo máximo para realizar el recorrido será de 4 horas. Siendo esta puntuable para la I LIGA DE MEDIAS MARATONES GADITANA.

2º: de 13 kms con un desnivel positivo de 600 mts, con un grado de dificultad medio, con un 90% de senderos y zonas técnicas, con un tiempo máximo para realizar el recorrido de 3 horas 30 minutos.

3º: de 11kms con un desnivel positivo de 500 mts, con un grado de dificultad medio, un 80% de senderos, con un tiempo máximo para realizar el recorrido de 3 horas. Es esta modalidad, será SENDERISMO

La prueba está abierta a todos los corredores que lo deseen, divididos en las siguientes categorías:

PRUEBA 21 KMS

-ABSOLUTA MASCULINO: Todos los participantes masculinos.

- ABSOLUTA FEMENINO: Todas las participantes femeninas.

SUBCATEGORÍAS

- PROMESA MASCULINO: De 21 a 23 años cumplidos en el año de la prueba.

-SENIOR MASCULINO: De 24 a 39 años cumplidos en el año de la prueba.

-VETERANO/A A: De 40 a 49 años cumplidos en el año de la prueba.

-VETERANO/A B : De 50 años en adelante cumplidos en el año de la prueba.

- VETERANO/A C: Más de 60 años cumplidos en el año de la prueba.

- LOCAL: Participantes censados en Prado del Rey.



PRUEBA DE 13KMS

- ABSOLUTA MASCULINO: Todos los participantes masculinos.
- ABSOLUTA FEMENINO: Todas las participantes femeninas.
- CADETE: De 15 a 16 años cumplidos en el año de la prueba.
- JUVENIL: De 17 a 18 años cumplidos en el año de la prueba.
- JUNIOR: De 19 a 20 años cumplidos en el año de la prueba.

SENDERISMO DE 11KMS

NO habrá categorías ni premios en dicha prueba, si tendrán acceso a los avituallamientos de la prueba. Habrá 1 senderista que habrá y otro quien cierre el sendero, todo participante deberá ir entre ellos 2 y seguir las instrucciones marcadas. El tiempo máximo para completar el recorrido es de 3h30'.

Los premios no serán acumulables.

Los junior que quieran participar en la categoría 21K podrán participar renunciando a su subcategoría, por lo que sólo disputarían la clasificación general.

PRUEBA COMBINADA DE PAREJAS

Para esta III edición contaremos con una modalidad de parejas (masculinas, femeninas y mixtas) en las que una persona correrá la modalidad larga y la otra la modalidad corta. Para la clasificación final se hará un sumatorio de los tiempos de la pareja.

ESTA MODALIDAD, SERÁ UNA SUBCATEGORÍA, POR LO QUE EL GANADOR DE LA CARRERA PODRÍA COINCIDIR CON LA PAREJA GANADORA SI SUS TIEMPOS ASÍ LO ESTIMAN.

PARTICIPANTES: Se ha establecido un límite de participación de 400 corredores, repartidos entre las 3 pruebas. El plazo de inscripción se abrirá el día **10 Marzo de 2025** y finalizará una vez completado el cupo de cada prueba o en su defecto el día 08 de Junio. Las inscripciones se tramitarán por la web TECNOCRONO y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el límite de participantes.



INSCRIPCIONES: La inscripción a la prueba se podrá realizar mediante la cumplimentación del formulario correspondiente en la página TECNOCRONO.COM. La inscripción deberá incluir todos los datos requeridos, poniendo especial hincapié en la corrección del correo electrónico, ya que es el medio por el que la organización contactará con el participante. La edad mínima para participar son 14 años cumplidos en el año de referencia.

El importe de la inscripción de la III CXM CERRO VERDUGO será de:

| | CORTA FEDERADOS | CORTA NO FEDERADOS | LARGA FEDERADOS | LARGA NO FEDERADOS | PAREJAS | PAREJAS NO FEDERADOS | SENDERISMO |
|----------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|------------|-------------------------|------------|
| 1º TRAMO (DESDE SALIDA HASTA 30 ABRIL) | 18€ | 22€ | 23€ | 27€ | 41€ | 49€ | 18€ |
| 2º TRAMO (DESDE 1 MAYO HASTA 8 JUNIO) | 22€ | 26€ | 27€ | 31€ | 49€ | 57€ | 18€ |

Dicha inscripción da derecho a:

- PARTICIPAR EN LA PRUEBA.
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES.
- PRENDAS DEPORTIVAS CONMEMORATIVAS.
- AVITUALLAMIENTOS DURANTE LA PRUEBA (4 PUNTOS).
- DUCHA.
- COMIDA Y BEBIDA POST-CARRERA.

Una vez inscrito no se hará la devolución del importe bajo ningún concepto, si tramitaremos la cesión de dorsal hasta el día 08 de junio de 2025.

A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal personal e intransferible, para lo que será imprescindible presentar el DNI a la hora de su recogida. El dorsal se situará en el pecho de forma visible sin doblar ni recortar. Para poder participar en la prueba todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado y la indumentaria y calzado apropiados para la



carrera además de estar previstos de frontal y luz roja, recipiente para 500ml y manta térmica, siendo estos **OBLIGATORIOS** en todo momento.

Todos los corredores deberán pasar el control salida para la primera prueba, que está abierto de 20:00-20:25 horas.

A lo largo del recorrido existirán pasos de control con límites de tiempo de paso (KM 9.8 2H máximo; KM 17,4 3H30' máximo), siendo el cierre de meta a las 4 horas de haberse dado la salida, cerrando en este caso la meta a las 00:30 horas. En estos controles los corredores deberán indicar su dorsal al personal de la organización pudiendo esta aconsejar al corredor que coja un camino alternativo hacia la meta quedando de esta forma fuera de la prueba. La organización contará con el "corredor escoba", que realizará el recorrido sobre el tiempo máximo. Este corredor tendrá la potestad de invitar a cualquier participante que no cumpla con los mínimos del tiempo establecido por la organización a abandonar la prueba. El recorrido estará debidamente señalado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos. Todo corredor que no complete el recorrido de su prueba será descalificado y deberá obligatoriamente quitarse el dorsal, personarse en zona de meta para ser registrado por los controladores de la prueba.

Por razones de respeto hacia el medio natural **NO SE FACILITARÁN VASOS NI BOTELLAS DE PLÁSTICO** en ninguno de los avituallamientos, quedando totalmente prohibido beber en las botellas destinadas al relleno de los recipientes personales. Es de obligado cumplimiento portar por cada participante recipientes para el relleno de líquidos (agua y/o isotónica) en los puntos de avituallamiento. De este modo reducimos enormemente los residuos plásticos generados. Este requisito es obligatorio para poder pasar al corralito de salida y de esta forma tomar la misma. Aquel participante que no disponga de recipiente no podrá tomar la salida. Adicionalmente al material facilitado en estos puntos, los participantes pueden/deben llevar el aporte líquido y alimenticio necesario según sus propios hábitos deportivos.

Será motivo de **descalificación**:

- Todos los atletas que no lleven el dorsal bien visible en el pecho, manipulado o incompleto, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo, pudiendo motivar su exclusión de la prueba para siempre.
- No portar recipiente para reponer líquidos en los avituallamientos.
- Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamiento.
- Beber de las botellas destinadas al relleno de recipientes particulares.
- No permitir el adelantamiento de otro corredor (habrá pasos estrechos y senderos).



- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Correr sin frontal.
- Correr sin manta térmica.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.

La organización cubrirá a todos los corredores con un seguro de accidentes destinado a Carreras por Montaña.

La Organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por incumplimiento de las normas que se dicten, o por imprudencia o negligencia de los corredores.

Bajo ningún concepto se permitirá el correr sin dorsal

No se podrán realizar inscripciones el mismo día de la carrera

El reparto de premios se hará en línea de meta según se completen el podium por categorías.

No podrá seguir la carrera ningún vehículo que no esté designado por la organización.

Aunque el circuito estará controlado por Protección civil y Policía Local, está abierto al tráfico por lo que se ruega tengan precaución

En caso de reclamación, esta se presentara al juez principal de la prueba y por escrito, previo pago de 60 €. En caso de que el premio haya sido entregado y la reclamación prospere, se hará entrega al atleta de un premio igual al que le correspondía y se le devolverá el importe de la reclamación .En caso de no prosperar, no se devolverá el importe de la reclamación

El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su



participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

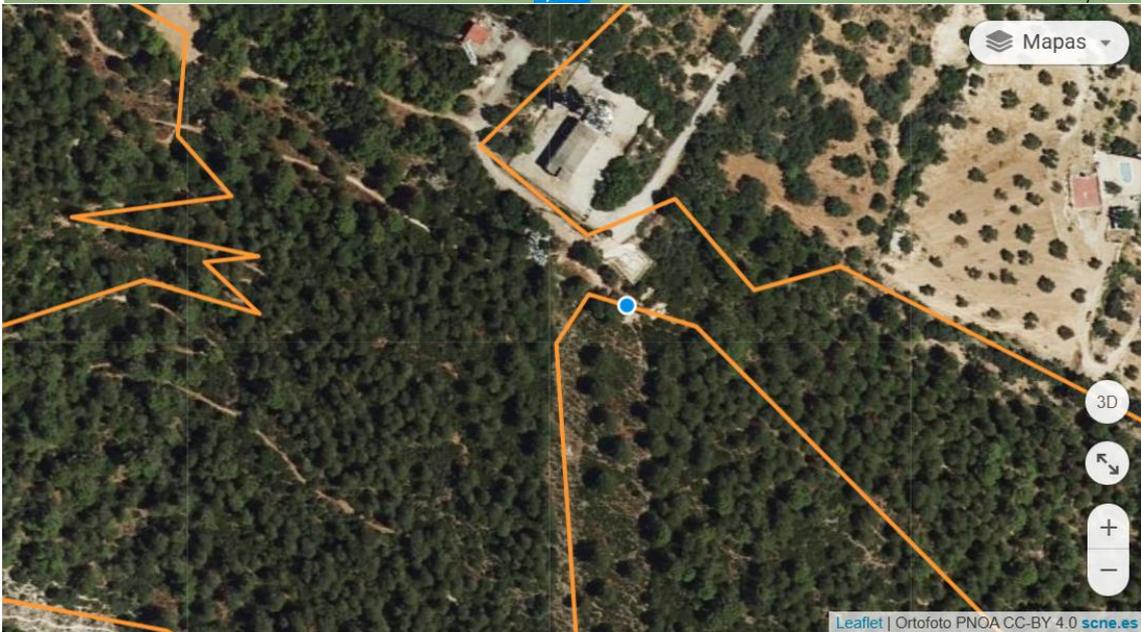
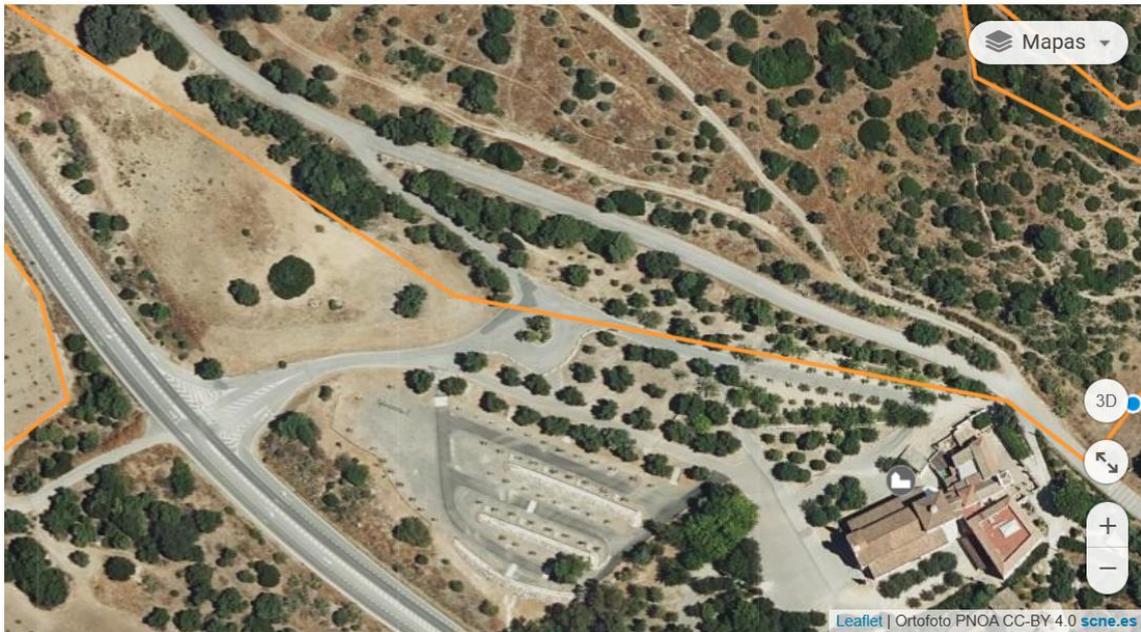
Todo lo que no se encuentre recogido en el presente reglamento se adecuara a lo estipulado por la FADMES.

HORARIOS ENTREGA DORSALES: De 18.00h a 20.00 h Zona de Salida-Meta situada en la Plaza de la Constitución.

ENTRADA CORRALITO PRUEBA: 20:00- 20:25h (prueba 20 km).

SALIDA PRUEBA: 20:30h larga y 20.45h corta.

PUNTOS DE CORTE:



LOS RECORRIDOS SERÁN PUBLICADOS PRÓXIMAMENTE